

don Carlos González de las Cuevas del Río, que fue destinado por Orden de 30 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 112).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1983.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**12620** *ORDEN de 22 de abril de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Industria y Energía del Comandante de Infantería retirado don Doroteo Llorente Gutiérrez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de mayo de 1983, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Industria y Energía—Dirección General de Minas en Madrid— el Comandante de Infantería retirado don Doroteo Llorente Gutiérrez, que fue destinado por Orden de 13 de abril de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 92).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1983.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

**12621** *ORDEN de 22 de abril de 1983 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que ocupan de dos Jefes y un Oficial del Ejército de Tierra, retirados.*

Excmo. Sr.: A propuesta del excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, por no reunir las condiciones de aptitud física requeridas para el desempeño del destino civil, según dispone el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), causan baja a partir del día 1 de mayo de 1983, en el Servicio de Vigilancia Aduanera en las plazas que se indican, los Jefes y Oficiales retirados que a continuación se relacionan:

Coronel honorario de Infantería don Antonio Caballero Muñoz, en Valencia.

Teniente Coronel honorario de Infantería don Lorenzo Gallego Fernández, en Vigo (Pontevedra).

Capitán de Infantería don Ovidio Martínez Sierra, en Santa Cruz de Tenerife.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1983.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

**12622** *ORDEN de 22 de abril de 1983 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que ocupan de un Jefe y un Oficial del Ejército de Tierra.*

Excmos. Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa, según órdenes que para cada uno se indican y como consecuencia de haber pasado a la situación de Reserva Activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), causan baja a petición propia en los destinos civiles que ocupan actualmente el Jefe y Oficial del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 de mayo de 1983:

Teniente Coronel de Veterinaria don Antonio Torres Clapes, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Oficina de Empleo de Ibiza). Orden 362/5332/1983 («Diario Oficial» número 78).

Capitán de Infantería don Francisco Escassi Campos, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Cádiz). Orden 362/5648/1983 («Diario Oficial» número 85).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1983.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministro de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y Hacienda.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**12623** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica la de 28 de febrero pasado, en la que se adjudicaban en concurso de traslados determinadas plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Advertido error en el texto de la Resolución de fecha 28 del pasado mes de febrero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de los corrientes, página 7188, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Doña Rosario Peña Nombela.—Instrucción número 11 de Madrid», debe decir: «Doña Rosario Peña Nombela.—Instrucción número 22 de Madrid».

Donde dice: «Doña Trinidad Rodríguez Menchén.—Instrucción número 22 de Madrid», debe decir: «Doña Trinidad Rodríguez Menchén.—Instrucción número 11 de Madrid».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Secretario, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**12624** *ORDEN de 8 de marzo de 1983 por la que se nombra a don Angel Muñoz Avila Subdirector general de Explotación en el Centro de Proceso de Datos del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he tenido a bien nombrar Subdirector general de Explotación del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda a don Angel Muñoz Avila, del Cuerpo de Ingenieros Superiores de Montes al servicio de la Hacienda Pública, con número de Registro de Personal A16HA34.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del Centro de Proceso de Datos, el del interesado y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**12625** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Administrativo de Seguridad a los opositores aprobados, en turnos restringido y libre, de la convocatoria de 29 de abril de 1982.*

Una vez finalizados los ejercicios de la oposición y cumplido el trámite de presentación de documentos que previene la norma 9.ª de las bases de la convocatoria, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Real Decreto 1153/1980, de 13 de junio, vengo en nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Administrativo de Seguridad, con antigüedad a todos los efectos legales del día de hoy, con el sueldo y gratificaciones que les correspondan conforme a la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los opositores aprobados de la convocatoria anunciada por Resolución de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo), los que serán escalfonados de conformidad con lo dispuesto en la norma 10 de las citadas bases de la convocatoria:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI
A47GO2329	D.ª María Soledad Cerezo Calzada	20-7-1956	16.240.321	A47GO2348	D.ª María Carmen Miguélez Rebollar	25-2-1947	9.676.902
A47GO2330	D.ª María Pilar Villoria Medina	11-10-1947	7.764.667	A47GO2349	D.ª Ana Cristina Martínez Cabrera	5-6-1947	18.396.469
A47GO2331	D.ª María Asunción Fuencisla Garcimartín Sevillano	18-4-1950	3.406.997	A47GO2350	D.ª Manuela Palenciano Fernández	14-8-1952	31.813.414
A47GO2332	D.ª Dominica Pérez Martínez	11-4-1953	9.695.232	A47GO2351	D.ª Amelia Vizcaino Pérez	3-4-1952	5.608.984
A47GO2333	D.ª María Pilar Morante Diago	18-5-1944	17.811.370	<i>Turno libre</i>			
A47GO2334	D.ª María Teresa J. García Castañón	22-11-1953	70.410.575	A47GO2352	D. Pedro Rodríguez Vázquez	2-10-1945	14.230.110
A47GO2335	D.ª María Carmen Díaz Cernuda	4-8-1956	50.025.629	A47GO2353	D. José Eugenio Bello Lavedo	12-7-1954	15.671.974
A47GO2336	D.ª María Pilar González Brezmes	14-10-1949	12.200.521	A47GO2354	D.ª Ana María Pilar Enriquez Ruiz	19-1-1958	676.798
A47GO2337	D.ª Remedios Herranz Herranz	14-4-1952	1.481.253	A47GO2355	D.ª Silvia C. Fernández Muñoz	8-3-1964	9.203.242
A47GO2338	D.ª Andrea María Seco Fernández	3-3-1951	21.367.062	A47GO2356	D.ª María Teresa Polvorosa Zamora	5-2-1963	5.202.817
A47GO2339	D.ª María Carmen Ana Santos García	15-6-1949	50.532.972	A47GO2357	D. José Ignacio Carmona Pinillos	14-2-1961	50.152.062
A47GO2340	D.ª María Carmen Bugallo Sánchez	24-5-1953	33.334.973	A47GO2358	D. Carlos Jiménez Ventura	17-12-1958	2.516.070
A47GO2341	D.ª Amelia María Fernández Navarro de los Paños y Alvarez de Miranda	6-3-1958	50.685.063	A47GO2359	D.ª Paloma Hernández Gómez-Rey	9-3-1963	50.422.794
A47GO2342	D.ª Josefa Iglesias Vacas	18-1-1947	31.171.641	A47GO2360	D. José Antonio Gómez Sánchez	15-8-1962	51.355.975
A47GO2343	D.ª Ángela Macías Rodríguez	17-7-1951	8.751.560	A47GO2361	D.ª María José Fernández Hoyos	24-9-1959	33.241.049
A47GO2344	D.ª María Angeles Subias Guillén	2-8-1944	17.975.471	A47GO2362	D.ª María José Fernández Moral	8-9-1961	6.994.573
A47GO2345	D.ª Carmen Almazán Martínez	16-4-1952	17.189.719	A47GO2363	D.ª Encarnación Arribas Moral	14-10-1953	1.800.144
A47GO2346	D.ª María Teresa Marqués Sanz	17-11-1952	40.842.469	A47GO2364	D.ª María Jesús Martín Merlo	14-9-1954	12.230.732
A47GO2347	D.ª María Pilar Pérez-Olivares Miguélez	14-6-1954	51.327.909	A47GO2365	D.ª Amparo Martínez Plaza	17-4-1963	11.789.735

Todos los relacionados del turno libre realizarán inexcusablemente en la División de Enseñanza y Perfeccionamiento el curso práctico que previene la norma 11.1 de la convocatoria.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

**12626**

*RESOLUCION de 21 de marzo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional,

*PERSONAL QUE SE CITA*

Cabo primero don Manuel Pérez Tomás.  
Cabo primero don Eustasio Castejón Perdices.  
Policía primera don Juan Cárdenas Pineda.

**12627**

*RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General-Inspector de la Policía Nacional,

*PERSONAL QUE SE CITA*

Cabo primero don Emilio Sedeño García.  
Policía don Alfonso Gutiérrez Romo.

**12628**

*RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada don Pedro Alonso Herrán.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C.L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 20 de noviembre de 1965,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada don Pedro Alonso Herrán, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en 31 de octubre de 1953, por expediente disciplinario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General-Inspector de la Policía Nacional,